





Ilustre Municipalidad de Cauquenes Rut: 69.120.400-6

Dpto. de Educación

DECRETO EXENTO N°/		3 0 JUN 2022	
	Cauquenes,	de	de 20
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:			
1 Las Disposiciones del DFL (N) N°262 DE 1977 que apru	ieba Reglament	o de Viáticos para	el sector Público.
2 Lo dispuesto en el DFL-1 que aprueba en el texto refu	ndido y sistemá	tico del Código del	Trabajo.
3 Lo establecido en los Contratos de trabajo de los funci	onarios No Doce	entes.	
4 La disposiciones consentidas en la resolución N°7 de 2	2019 de la Contr	aloría General de I	a República.
5 Las facultades que se confiere la Ley N° 18.695 de 198	8 Orgánica Cons	titucional de Mun	icipalidades.
6 Según lo establecido en decreto exento N°5225 De Fe	cha 29 Diciembr	e 2021.	
DECRETO:			
1 ORDÉNASE simple cometido o comisión de servicio			
(Tarjar lo que no corresponde)			
al Sr. Srta. Sra: José Pérez Yáñez			
Funcionario Asistente de la Educación, función Conduc			
, en la localidad deTalcael día (o lo			
con motivo de: Se dirige a la cuidad de Talca, a realizar c	ompra pomba d	e agua de Bus Sep	Placa Patente GWX1-43.
2 PAGUESE a don (a) José Pérez Yáñez.	and the second s		
la cantidad deUNOdías c/p.ydí	as		
s/p., por la suma de \$ _20.962(Veinte mil, novecier		s pesos).	
3 IMPÚTESE el gasto que origina al subtitulo 21 Ítem			(VIÁTICO) del departamento
de educación Municipal.			
MUNICIAN ANÓTESE, COMUNÍQUE	SE Y ARCHIVESE	R ORDEN D	ELA
		ALCALDES	
MUNICIPAL S	RE MUNICIPAL SE	del 29-12-2021	
R AKANIS VILCIRES O	TEE -		
QUEI	JEFE DEPTO >	ORDEN DE ALCAL	
SECRETARIA(O) MUNICIPAL	POR	ORDEN DE ALCAL	DESA
\	CAUQUETVan	a Garrido Const	tenla

OFICINA DE PARTES CONTABILIDAD RECURSOS HUMANOS

15,05 lm.